

(19) ES (11) **269658** (18) Y  
 (22) FECHA DE PRESENTACION  
 5-10-81



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1983

(35) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
194.551	6-10-80	EE.UU.
298.727	3-9-81	" "
300.400	11-9-81	" "

(17) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL B2C B2A/16
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION DE ALOJAMIENTO PARA UN UTENSILIO PARA AFEITAR"

(71) SOLICITANTE (S)

THE GILLETTE COMPANY (248542 CASE 7661 I)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Prudential Tower Building, Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América

(72) INVENTOR (ES)

Robert Anthony Trotta

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P. - 78.754)

ANTECEDENTES DE LA INVENCIONCampo de la Invención

5           La invención se refiere a sistemas de afeitado en húmedo y se dirige más en particular a un artefacto para el afeitado en húmedo de bajo costo y altamente maniobrable.

Descripción de la Técnica Previa

10

Se sabe en general en la técnica el hecho de proporcionar un envolvente que tiene unas porciones de plataforma y de cubierta adaptadas para recibir entre las mismas el dispositivo de navaja. En la Patente Estadounidense Número 1.195.259 expedida el día 22 de Agosto de 1916 a W. E. O'Reilly, se muestra una porción de plataforma y de cubierta formadas a partir de una sola pieza de metal, la cubierta estando sobrepuesta a la plataforma.

20           También se conoce de manera general el hecho de empotrar una navaja en una cabeza de afeitar de plástico, estando la cabeza asegurada permanentemente a un mango y alternativamente desprendible del mango para que otra cabeza de afeitar la substituya en el mango. La Patente Estadounidense Número 1.864.995, expedida el día 28 de junio de 1932, a T. H. Frost, muestra una disposición de esa naturaleza.

25           Los ejemplos más recientes de cabezas de plástico para el afeitado que tienen navajas fijas en la misma incluyen la Patente Estadounidense Número 3.703.764, expedida el día 28 de noviembre de 1972 a Roger L. Perry, la Patente Estadounidense No. 3.724.070 expedida el día 3 de abril de 1973 a

30

Francis W. Dorion, y la Patente Estadounidense No.4.025.016 expedida el día 31 de mayo de 1977 a Warren I. Nissen. Aún cuando dichos ejemplos recientes han sido eminentemente exitosas siempre habrá una necesidad de productos que tengan un menor costo de fabricación y que ofrecen características funcionales mejoradas.

Una combinación de la sencillez de la Patente de O'Reilly y los implementos para el afeitado de navajas de plástico podría proporcionar un ahorro importante en el costo y al mismo tiempo permitir la fabricación de un implemento para afeitar de más fácil manejo y de mayor maniobrabilidad.

El reconocimiento de que sólo el borde de corte o filo de una navaja para afeitar es el que hace el trabajo del afeitado, se han hecho intentos de usar navajas más angostas. En la mayoría de las unidades del tipo de cartucho las navajas quedan retenidas en unos cartuchos de plástico al pasar unos postes o pasadores de plástico a través de unos agujeros en las navajas y la cabeza sobre los postes. Aún cuando dicho método ha logrado su meta con éxito, el uso de "remaches" de esta clase requiere una navaja de alrededor de .25 cms de ancho, limitando en alto grado la posibilidad de su anchura. Se han logrado y hecho esfuerzos como se describe en la Patente Estadounidense número 4.084.316 expedida el día 18 de abril de 1978 a John H. Francis, para utilizar navajas más angostas al soldar las navajas a un soporte tal como un alambre rígido. La soldadura presenta problemas tal como el calor requerido y el efecto de dicho calor en el metal de la navaja.

Será evidente que existe una necesidad de una cons-

trucción de implemento para el afeitado que permita el uso de navajas de una anchura menor de .25 cms., pero que no se sometan a las navajas a temperaturas perjudiciales u otras condiciones deletéreas durante su fabricación.

5 De acuerdo con la invención, se proporciona un envolvente para implemento de afeitado que comprende una porción de plataforma, una porción posterior vertical de un borde longitudinal de la porción de plataforma mencionada, una porción de cubierta que tiene una serie de rebajo  
10 en alineación en la misma adyacentes a dicha porción posterior y dicha porción de cubierta comprendiendo una serie de lengüetas extendidas hacia adelante en alineación y espaciadas, estando dispuesta cada una de dichas lengüetas sobre...  
15 uno de dichos rebajos, estando separados dichos rebajos con unas porciones de costilla de la plataforma, estando adaptadas dichas porciones de costilla y dichas lengüetas para recibir y retener al dispositivo de navaja entre las mismas.

20 BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

25 Se hace referencia al dibujo que se acompaña en que se muestra una modalidad ilustrativa de la invención a partir del cual serán evidentes sus características y ventajas novedosas.

En los Dibujos:

La figura 1 es una vista superior en planta de una forma del envolvente ilustrativa de una modalidad de la invención;

30 La Figura 2 es una vista anterior en elevación

MOD-6245

del mismo;

La Figura 3 es una vista en sección tomada a lo largo de la línea III-III de la Figura 1;

5 La Figura 4 es una vista en sección tomada a lo largo de la línea IV-IV de la Figura 1;

La Figura 5 es una vista en perspectiva desarmada de un dispositivo de navaja ilustrativo;

10 La Figura 6 es una vista superior en planta de una forma del implemento para afeitar ilustrativo de una modalidad de la invención;

La Figura 7 es una vista anterior en elevación del implemento para afeitar; y

15 La Figura 8 es una vista en sección tomada a lo largo de la línea VIII-VIII de la Figura 6.

#### DESCRIPCION DE LA REALIZACION PREFERENTE

20 Con referencia a los dibujos y particularmente a las Figuras 1 a 4, resultará evidente que un envolvente ilustrativo 2 incluye una porción de plataforma 4. Una porción posterior 6 está dispuesta verticalmente en relación con un borde longitudinal de la porción de plataforma 4, y una porción de cubierta 8 se extiende hacia adelante de manera que la porción posterior 6 esté sobre la porción de

25 plataforma. El envolvente además, incluye unas porciones de pata 10 extendidas hacia adelante desde la porción de plataforma y uniéndose a una porción protectora 12 que está dispuesta paralela respecto a la porción posterior 6. El envolvente además está provisto de unas paredes terminales 14

30 y 16 que interconectan las porciones posterior y protectora

210583

en los extremos del envolvente.

La porción de cubierta 8 en un estado sin imponer esfuerzo (Figuras 3 y 4), se adaptan para inclinarse hacia la porción de plataforma 4 hasta una primera posición. La porción de cubierta es suficientemente flexible para recibir un dispositivo de navaja por debajo de la misma, ejerciendo un esfuerzo el dispositivo de navaja en la porción de cubierta hasta una segunda posición (Figura 8) más alejada de la porción de plataforma que la primera posición. De esa manera la porción de cubierta ejerce una presión su- jetadora en el dispositivo de navaja.

La porción de cubierta 8 comprende una serie de lengüeta extendidas hacia adelante, en alineación y separadas entre sí 18. La porción de plataforma está provista de una serie de rebajos separados y en alineación 20, separándose los rebajos con las porciones de costilla de la plataforma 22. Como resulta evidente a partir de la Figura 1, cada una de las lengüetas 18 está dispuesta sobre uno de los rebajos 20 y cada una de las porciones de costilla 22 está en alineación con un espacio entre dos de las lengüetas 18.

Preferentemente, todo el envolvente y cuando menos las porciones de plataforma, posterior y de cubierta son de plástico moldeado y se moldea como una unidad integral. Las lengüetas 18 son de hecho muelles de hoja adaptados para flexionarse de manera que reciban un dispositivo de navaja entre las lengüetas y la plataforma y además sirven para accionar el dispositivo de navaja contra una superficie superior 24 de la porción de plataforma.

En la modalidad preferente, las paredes termina

les 14 y 16, están provistas de unas proyecciones extendidas hacia adentro 26 que están en oposición una respecto a otra, como resulta evidente en las Figuras 1 y 2. Las proyecciones proporcionan un elemento de retención del dispositivo de navajas adicional. Cada proyección incluye una superficie anterior 28 extendida desde la pared terminal en que está montada la proyección oblicuamente a una superficie lateral 30. Una superficie posterior 32 interconecta el borde posterior de la superficie lateral y la superficie de la pared terminal. La función y la operación de las proyecciones 26 se describirá ulteriormente a continuación en ésta.

Cada una de las lengüetas 18 incluye una superficie de guía que sirve para guiar un dispositivo de navaja dentro del claro o cavidad formada con las porciones de plataforma y posterior y las lengüetas. Las lengüetas también se extienden ligeramente hacia abajo, como se muestra en las Figuras 3 y 4, o hacia la superficie de la plataforma 24.

Con referencia a la Figura 5, resultaría evidente que un dispositivo de navaja adecuado para usarse en el envoltente descrito con antelación incluye una primera navaja 40 que tiene un borde de corte 42 y una segunda navaja más angosta 44 que tiene un borde de corte 46, estando aseguradas las navajas 40 y 44 a cada lado respectivamente de una pieza separadora 50. La pieza separadora 50 incluye una porción central alargada 52 y unas porciones terminales 54 extendidas hacia adelante de un borde anterior o frontal 56 de la porción central 52 y que tiene unas muescas orientadas hacia afuera 58 adaptadas para recibir las proyecciones 26.

Las muescas 58 se definen en parte con unas extensiones 60, teniendo cada una una superficie de leva 62, una superficie exterior 64 y una superficie de muesca 66.

5 En conjunto, el dispositivo de navaja que incluye la primera navaja 40, el separador 50, y la segunda navaja 44, se inserta entre las lengüetas 17 y las superficies superiores 24 de las porciones de costilla 22, las superficies de guía de las lengüetas 34 que guían y activan al dispositivo de navaja hasta su lugar. La superficie de  
10 leva 62 se acopla a la superficie anterior de la proyección 28. La presión continuada en el dispositivo de navaja da lugar a que las extensiones 60 se anulen las proyecciones 26, descansando las muescas 58 alrededor de las proyecciones 26, como se ilustra en la Figura 6.

15 Las porciones de navaja y de rastrillo del dispositivo de navaja se mantienen en posición una respecto la otra únicamente por la presión que la porción de cubierta ejerce sobre las mismas y por lo demás no están asegurados entre sí. Puesto que no existe un dispositivo conector  
20 de remache, resultará evidente que la anchura de la navaja no es un factor crítico y que se podrían usar navajas muy angostas y menores de 0.25 cms. desde el borde de corte hasta el borde posterior.

25 Será evidente para aquellos expertos en la técnica que el envolvente puede estar provisto de dispositivos (no se ilustran) para su aseguramiento al mango de una navaja para afeitar. Dicho dispositivo puede comprender el dispositivo de ranura bien conocido descrito en la Patente Estadounidense Número 3.724.070 antes mencionada o el dispositivo de cojinete para girar como se describe en la Patente  
30

Estadounidense Número 4.026.016 antes mencionada. Alternativamente, el mango puede ser del tipo permanentemente conectado al envolvente 102 en vez del tipo que se conecta y se desconecta selectivamente a y del envolvente.

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Disposición de alojamiento para un utensilio para afeitar, que incluye una plataforma, una porción posterior que se alza desde un borde longitudinal de dicha plataforma, y una cubierta que se extiende desde dicha porción posterior y que está sobre dicha plataforma, caracterizada porque unas patas se extienden hacia adelante desde  
15 dicha plataforma y se unen a una porción protectora, y porque dicha plataforma tiene una serie de rebajos alineados formados en ella, separados por costillas y adyacentes a dicha porción posterior, y la cubierta tiene una serie de lengüetas alineadas separadas que se extienden hacia adelan-  
20 te, estando dispuesta cada una de dichas lengüetas por encima de uno de dichos rebajos, y estando destinadas dichas costillas y dichas lengüetas a recibir y retener un dispositivo de hoja entre ellas.

25 2ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las lengüetas comprenden un dispositivo elástico adaptado para flexionarse con el fin de recibir dicho dispositivo de hoja y para empujar dicho dispositivo de hoja contra dichas costillas.

30 3ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la plataforma, la porción posterior y

la cubierta son una unidad de plástico moldeado en una sola pieza.

4ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el dispositivo de hoja está dispuesto entre dichas lengüetas y dichas costillas y presenta al menos un filo entre la porción protectora y la cubierta.

5ª.- "DISPOSICION DE ALOJAMIENTO PARA UN UTENSILIO PARA AFEITAR".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

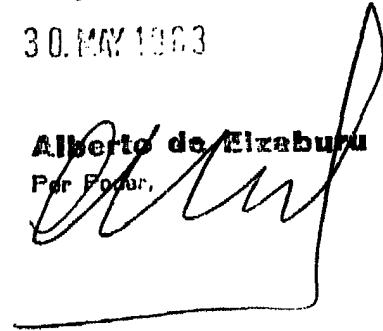
Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

30 MAY 1963

P. A.

Alberto de Elizaburu  
Per Forar.



15

20

25

30





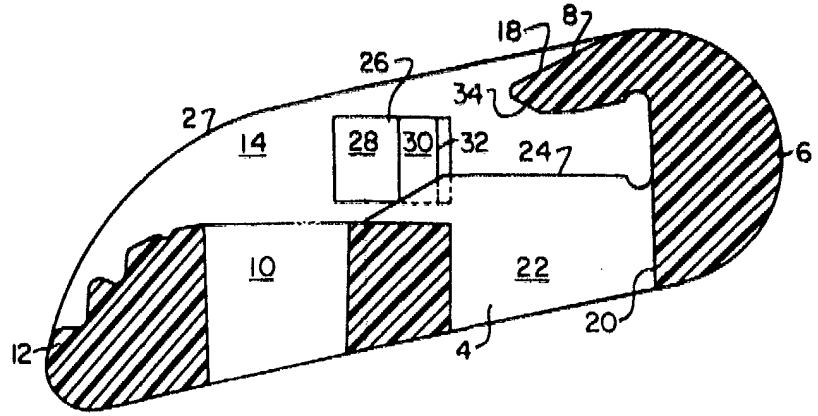
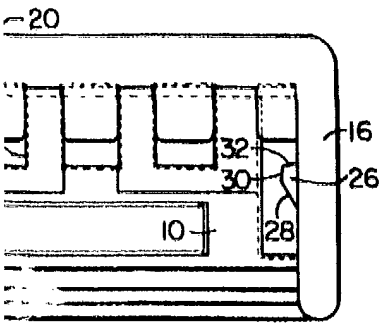


Fig. 3

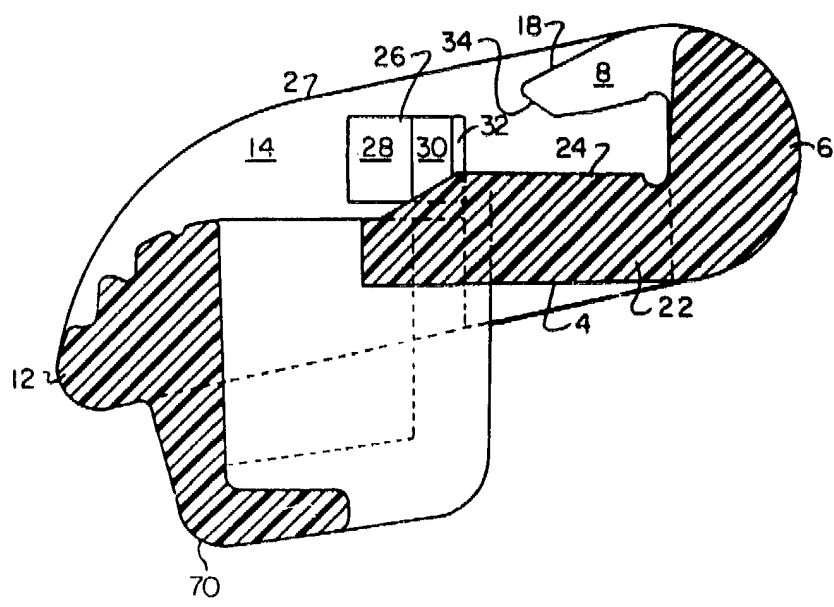
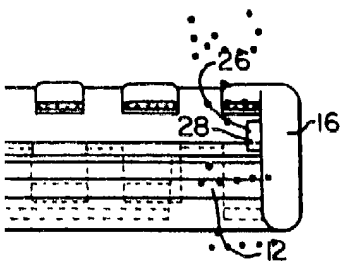


Fig. 4

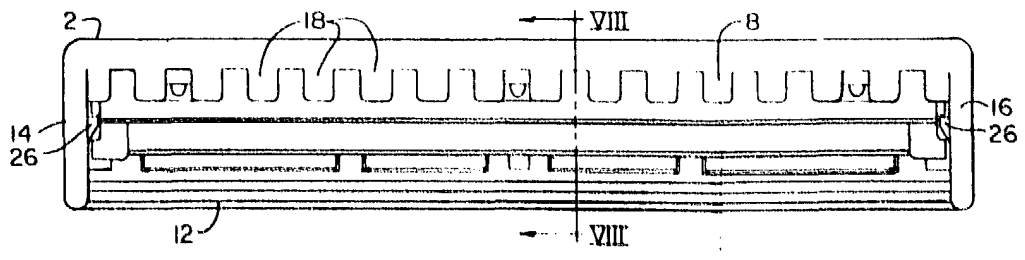


Fig. 6

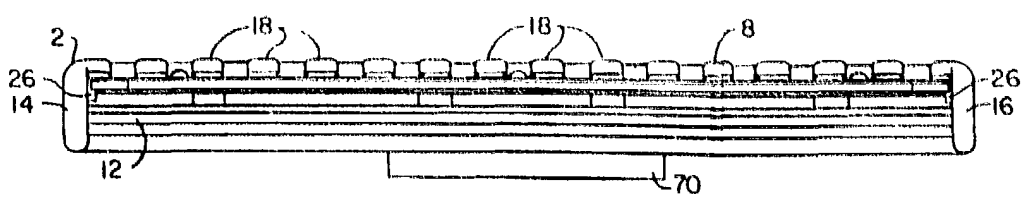


Fig. 7

Alfonso de la Torre  
